

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:22/04/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300720120017001	ACCIÓN DE TUTELA	HECTOR JAIME GOMEZ CASTRO	COLPENSIONES	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, DECLARA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, ORDENA EXHORTAR A COLPENSIONES, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	19/04/2013	1	306-3	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301620120027301	ACCIÓN DE TUTELA	RAMIRO DE JESUS MEJIA	CAPRECOM	Auto que confirma el auto recurrido AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO, ADVIERTE A COLPENSIONES, CONMINA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONADA, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	19/04/2013	1	32-34	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301620120040802	ACCIÓN DE TUTELA	JAIRO DE JESUS GARCIA SALAZAR	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, DECLARA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	19/04/2013	1	64-65	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL


 LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
 SECRETARIO